

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Jueves 18 de noviembre de 2021 Pág. 9267

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7688 DAREPLANET CORP, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)

ALARII ADVISORY, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de Dareplanet Corp, Sociedad Limitada, en la Junta General y universal celebrada el día 12 de noviembre de 2021 y el Socio Único de Alarii Advisory, Sociedad Limitada Unipersonal, en las decisiones adoptadas el día 12 de noviembre de 2021, han acordado la fusión por absorción de Alarii Advisory, Sociedad Limitada Unipersonal por parte de Dareplanet Corp, Sociedad Limitada, con la transmisión en bloque del patrimonio social de la Sociedad Absorbida, que se extinguirá sin liquidación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos del Proyecto común de fusión suscrito por el Órgano de Administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida el día 28 de septiembre de 2021.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en el domicilio social de las Sociedades, así como el derecho de información que asiste a los trabajadores.

Se hace constar, igualmente, que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales.

Madrid, 12 de noviembre de 2021.- José Ignacio Marín Dito, Ricardo Marco Budé, Sergio Tapia Gimeno e Ignacio Salazar-Simpson de Laiglesia en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Dareplanet Corp, Sociedad Limitada, y Dareplanet Corp, S.L., a través de su representante persona física, Sergio Tapia Gimeno, en su calidad de Administrador único de Alarii Advisory, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A210061301-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958